



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 6.909.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO
MADGALE URREA PINTO.

LAJA, 30 de octubre 2014

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Madgale Urrea Pinto, Secretaria de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Madgale Urrea Pinto, por el jueves 30 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓